

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

MEDIDAS INSTITUCIONALES EN EMERGENCIA POR COVID-19

Semana del 12 al 15 de marzo
Suspensión de actividades académicas presenciales en pregrado, grado y posgrado
Suspensión de actividades dependientes de las Secretarías de CyT y Extensión
Servicio de comedor brindado bajo sistema de viandas
Asistencia del personal nodocente para continuidad de tareas administrativas urgentes
Licencia excepcional a docentes que se hubieran trasladado al o desde el exterior u otras pcias por un plazo de 14 días
Licencia estudiantil a estudiantes que se hubieran trasladado al o desde el exterior u otras pcias por un plazo de 14 días
Definición de un canal de comunicación para el envío de certificaciones por licencias estudiantiles o docentes al correo: academica@facfor.unam.edu.ar
Recomendación de medidas preventivas a toda la comunidad educativa de la FCF

Semana del 16 al 22 de marzo

En consonancia con lo dispuesto por el Rectorado de la UNaM, se suspenden clases en pregrado, grado y posgrado entre el 16 de marzo y hasta el 28 de marzo

Cada Facultad establece el modo en que se llevarán a cabo estrategias educativas en modalidad virtual y a distancia, según dicha resolución.

En el caso de la FCF, se envía comunicación formal a los docentes por medio de correo electrónico **el día 17 de marzo**. En ella se indica que:

- **Todas las cátedras** deben poner en funcionamiento sus aulas virtuales, con actividades y material acorde a las primeras clases a partir de la semana del 23 de marzo. Más allá de la no presencialidad, el personal docente queda a disposición de la institución.
- El único canal institucional autorizado es el de la plataforma de aula virtual, quedando otros canales como medios de comunicación alternativos con los/as estudiantes.
- No podrán llevarse a cabo instancias de evaluación que determinen la regularidad de los estudiantes durante estas semanas. Sí pueden desarrollarse autoevaluaciones, prácticos, lecturas guiadas, etc. que podrán ser requeridas posteriormente en instancias presenciales, con plazos adecuados para estudiantes que por carencia de servicio de internet no hayan podido realizar las mismas.
- Se dispone de material sobre administración de aulas virtuales, habilitando el ingreso a los cursos brindados en años anteriores por la Ing. Silva Fidelina y Weber Elizabeth.
- En la página web de la Facultad se ubica en lugar más visible y destacado el acceso al aula virtual.

Se suspenden y prorrogan todos los plazos administrativos. La reprogramación del calendario académico se informará una vez finalizado el periodo de cuarentena obligatoria.

- Se prorroga la inscripción a cursadas por medio del sistema SIU Guaraní hasta el 31 de marzo, por lo que el listado de estudiantes inscriptos de manera definitiva estará disponible después de esa fecha.
- Se prorroga la fecha de entrega de los informes de carrera docente hasta nuevo aviso.

Se suspenden las actividades administrativas, pero el personal nodocente queda en disponibilidad para la realización de tareas que resulten necesarias para el funcionamiento de la institución.

- Se trabaja con el personal de DataCenter en la habilitación y puesta a punto de aulas virtuales.
- Se habilitan canales de comunicación personal con el personal nodocente del área informática, en turno mañana y tarde. No obstante, debido a problemas de conectividad de los mismos en sus domicilios particulares esta medida será revisada

En el caso de estudiantes ingresantes de carreras de Eldorado, se conforman grupos que se asignan a 8 tutores/as para realizar su acompañamiento y orientación por medio de mensajería instantánea u otros medios. Se priorizan en esta semana indicaciones de ingreso y matriculación a aulas virtuales en articulación con DataCenter y el Centro de Orientación Pedagógica y Tutorías.

Se suspende el servicio de comedor. Se entregan mercaderías a estudiantes de San Vicente, San Pedro y Eldorado.

Los albergues permanecen cerrados, se autorizan casos excepcionales debido a la falta de medios para regresar a sus hogares. El Decano y secretario de Bienestar mantiene reunión con éstos para indicar medidas de prevención.

Semana del 23 al 29 de marzo

Se notifica formalmente a los equipos de cátedra la necesidad de que se activen actividades en aulas virtuales durante esta semana.

Se realiza un primer diagnóstico del estado de aulas virtuales a cargo de la secretaría académica, para la toma de decisiones. Luego de este relevamiento, se enviaron algunas recomendaciones a los equipos docentes en relación al tipo de actividades a desarrollar. **Ver correo: "Aulas virtuales y rol de los equipos docentes" del día 22 de marzo**

Se pone a disposición de los docentes el curso de Moodle, brindado por la FIO, en articulación con la secretaría académica de esa unidad académica.

Datos de contacto para inscripción: Ing. Krujoski Matías / WhatsApp/Telegram: +5493755418613

El día 23 de marzo a las 18.00 se invita a docentes a participar de curso para la utilización de BBB, sistema de conferencias online, que puede ser enlazado a aulas virtuales moodle. Participan 24 docentes y personal nodocente de la FCF que trabajará en su implementación y posterior asesoramiento a profesores que lo requieran.

Debido a que el acceso al Sistema SIUGuaraní por fuera de la FCF se encuentra restringido, se establece un horario reducido de asistencia de la Prof. Ester Graz a la institución para resolución de temas urgentes. La misma realizará tareas de máxima prioridad institucional de las cuales las siguientes son relativas a la cursada del primer cuatrimestre: envío de listas de inscriptos, readecuación de plazos del calendario académico, carga de notas de mesas promocionales, prórrogas y cierre de inscripciones de estudiantes.

Los docentes pueden solicitar documentación relacionada con esas tareas por medio de correo electrónico a egratz@facfor.unam.edu.ar.

Las respuestas no serán inmediatas y se priorizarán exclusivamente las tareas arriba mencionadas.

Se establecen dos nuevos canales de comunicación, debido a las dificultades presentadas por la falta de acceso a los correos electrónicos particulares del personal de datacenter.

- ❖ Docentes que requieran cualquier trámite o asesoramiento deberán escribir a: aula@facfor.unam.edu.ar Estos correos llegarán de manera simultánea a todo el personal del área Datacenter (Velázquez, Rey, Nürnberg, Zamudio) y al Decano y Secretaria Académica. De esa manera, no es necesario que se envíen correos con copias. Esta situación obedece a que como todo el personal se encuentra trabajando desde sus casas, no cuenta con condiciones para estar conectado de manera permanente o continua. Internamente se han establecido turnos y funciones para subsanar la situación.
- ❖ Docentes que tengan problemas técnicos para acceder a aulas virtuales o requieran algún tipo de asesoramiento también podrán hacerlo dejando sus comentarios en los foros del espacio creado en Aula Virtual/Comunidad Aula Virtual/Recursos para docentes. Allí serán respondidos por personal de datacenter o secretaria académica si correspondiera.